

Oficio PRONAFECYT-004-2026 (electrónico)

14 de abril de 2026

Asunto: Divulgación Manual Programa Nacional de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación PRONAFECYT 2026

Dirección de Desarrollo Curricular,
Asesorías Regionales de Ciencias,
Asesorías Regionales de Educación Especial,
Comunidad Educativa,
Direcciones Regionales de Educación,
Ministerio de Educación Pública

Estimadas y estimados señores:

Reciban un cordial saludo de la Comisión del Programa Nacional de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación (Pronafecyt).

Por medio de la presente, la Comisión Pronafecyt hace de su conocimiento el Manual del Programa Nacional de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación vigente para el 2026. Este manual ha sido aprobado por esta comisión en la sesión extraordinaria del 9-04-2026 y establece los lineamientos oficiales para el cumplimiento de las mejores prácticas en la ejecución de las diferentes etapas de este programa.

A continuación, se detallan los principales recursos para el proceso 2026, los cuales se adjuntan a este oficio:

- Manual Pronafecyt 2026.
- Diarios de Experiencias para cada categoría:

- Quehacer científico y tecnológico I Ciclo
- Quehacer científico y tecnológico II Ciclo
- Sumando experiencias científicas
- Demostraciones científicas y tecnológicas
- Investigación científica
- Investigación y desarrollo tecnológico
- Formularios para proceso de inscripción F1 al F6 y F16 al F18 para el 2026.
- Formularios de juzgamiento 2026.

Les recordamos que la información oficial relacionada con Pronafecyt estará disponible en próximos días desde los siguientes canales:

- Sitio web del MICITT sección Programa Nacional de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación accesible mediante el enlace:
<https://www.micitt.go.cr/servicios/ciencia-y-tecnologia-aprende-y-descubre/ferias-de-ciencia-y-tecnologia>
- Sitio MEP, sección Proyectos y Programas, accesible en:
<https://www.mep.go.cr/programas-proyectos/programa-nacional-ferias-ciencia-tecnologia>

La participación de la Categoría Vivamos La ciencia **se está realizando de forma gradual**, como parte de la valoración del proceso de pilotaje que se ha venido desarrollando. En este sentido, se insta a las asesorías regionales y a la comunidad educativa a colaborar en este proceso que busca favorecer la accesibilidad y el fortalecimiento de la experiencia para esta población estudiantil.

Esperamos que estas actualizaciones contribuyan a fortalecer aún más nuestro programa y a mejorar la experiencia de quienes participan en los procesos de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se está gestionando la convocatoria para la sesión de inducción a las asesorías regionales con las instancias correspondientes del MEP prevista para el lunes 11 de mayo de 1 p.m. a 3 p.m. por TEAMS MEP.

A continuación, se detalla la conformación de la Comisión Pronafecyt 2026 que aprobó este manual y los datos de contacto correspondientes para su referencia:

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
MSc. Nathalie Valencia Chacón
Coordinadora Pronafecyt
nathalie.valencia@micitt.go.cr

Ministerio de Educación Pública
MSc. Marjorie Valverde Rojas
feriascienciatecnologia@mep.go.cr

MSc. Lannder Pérez Barrantes
feriascienciatecnologia@mep.go.cr

Universidad de Costa Rica
Lic. Jeudy Cambroner Mora
jeudy.cambroner@ucr.ac.cr o
feria.cientifica@ucr.ac.cr

Universidad Nacional
Dra. María de Jesús Arias Andrés
maria.arias.andres@una.ac.cr

PhD. José Roberto Vega-Baudrit
(suplente) jose.vega.baudrit@una.cr

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Fís. Marcos Segura Carvajal
msegura@tec.ac.cr

Universidad Estatal a Distancia
MEd. Oscar Andrés Barahona Aguilar
obarahona@uned.ac.cr

Universidad Técnica Nacional
MGT. Joaquín Artavia Chaves jartavia@utn.ac.cr

Es importante destacar que, para la atención de cualquier consulta proveniente desde hogares, centros o circuitos educativos, esta deberá ser atendida según lo establecido en el Artículo 1 del Manual Pronafecyt 2026. Por lo tanto, la Comisión Pronafecyt sólo atenderá consultas que hayan cumplido el proceso previo en las instancias correspondientes.

Agradecemos su atención y colaboración en la difusión y cumplimiento de estas normativas.

Atentamente,

Comisión del Programa Nacional de Ferias de Ciencia, Tecnología e Innovación 2026.

Remite según acuerdo de Comisión,

MSc. Nathalie Valencia Chacón

Coordinadora Pronafecyt

Cc.// Archivo, Comisión PRONAFECYT, Dirección de Desarrollo Curricular
(direccioncurricular@mep.go.cr) , Comisión Pronafecyt, Departamento de
Promoción Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación DASC dasc@micitt.go.cr